



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0014300/2009
CÓRDOBA, 3 MAR 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Erica Lujan STEVANI; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 773/2013 y el mismo debe subsanarse;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 773/2013:

DONDE DICE:

- "DISEÑO EXPERIMENTAL - CURSOS OBLIGATORIOS".
- "1° REUNIÓN - CURSOS ESPECÍFICOS - 14.4 CRÉDITOS".
- "1° REUNIÓN - PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS - 4 CRÉDITOS.
- "1° REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS -4 CRÉDITOS.
- "INGLÉS – CONOCIMIENTO DE IDIOMA INGLÉS".

DEBE DECIR:

- "DISEÑO EXPERIMENTAL". (08/10/2010).
- "1° REUNIÓN - CURSOS ESPECÍFICOS - 14.4 CRÉDITOS". (08/10/2010).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0014300/2009

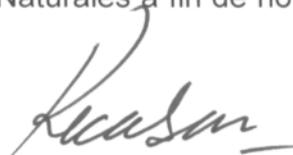
- "1° REUNIÓN - PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS - 4 CRÉDITOS. (08/10/2010).
- "1° REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS -4 CRÉDITOS.
- "INGLÉS". (08/10/2010).

Art.2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 114

